

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR
I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	09			
Contrato No.:	CD-33-2025-1196 *				
Nombre del supervisor:	Víctor Manuel Valencia Guzmán				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	Erika María Cruz Bolívar				
No. de identificación del contratista:	52.209.688				
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el fortalecimiento a la articulación con los órganos de seguridad y justicia, en el marco de las políticas de seguridad y convivencia en el Distrito de Barranquilla.				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. ADICIÓN: Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el trece (19) de noviembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500256 * - 202502141 *				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202502231 * - 202508673 *				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	20/02/2025 *	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	19/08/2025 *				
Prorroga No. 1	19/11/2025 *				
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:					
Cumplimiento:					
Anticipo:					
Pago anticipado:					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 22.838.400
Adición No. 1		\$ 11.419.200
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 34.257.600
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 34.257.600
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 3.806.400
Nota crédito (-):		
No. factura o cuenta de cobro:		09

- II. **Ejecución contractual:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-1196 *, asimismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN – ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 06 DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024



FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, el 26 de noviembre de 2025.



VÍCTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN

C.C. 8.717.774

CARGO. ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 06

DEPENDENCIA. OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

EMAIL. vvalencia@barranquilla.gov.co